

EL TELEGRAMA DEL REY

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

JUEVES 3 DE ABRIL DE 1924. Año XXIII. Número 8247
Número suelto: 10 cént. — Melilla, 2 ptas. al mes. — Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.
Apartado de Correos núm. 8. — Franquicia concertada. — Teléfono núm. 24.

LA BURDA MANIOBRA DE LA CÁMARA DE LA PROPIEDAD

LOS VERDUGOS DE LOS MODESTOS PROPIETARIOS

II

Por iniciativa de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, las fuerzas vivas melillenses, dando un ejemplo de comprensión, suscribieron una exposición al Alto Comisario, en súplica de que apoyara la siguiente:

Proposición de Ley

Artículo 1º Los concesionarios de terrenos para edificar o labrar, que usufruían el Ministerio de la Guerra en Melilla y su campo exterior, podrían formalizar la titulación de esas fincas, mediante escrituras públicas, que les otorgue el Estado (tomo de Guerra) en las cuales se expresase el valor del solar o parcela, conforme a los tipos de capitalización correspondientes y la carga real del canon que sobre los referidos terrenos existe hoy a favor del Estado y la Junta de Arbitrios de Melilla.

Estas escrituras habrían de otorgarse dentro del plazo de dos años, pasado el cual, el Estado se reservaría el derecho de alterar la cuantía del canon y tipo de capitalización, respecto de aquellos terrenos cuyos concesionarios no se hayan acogido a los beneficios de esta Ley.

Artículo 2º Cunto se refiere a los derechos que esta Ley prescribe, se regirá por las disposiciones del Código Civil, relativas a la enajenación, en lo que sea aplicable. Los tipos de capitalización serán los establecidos en las Reales órdenes del Ministerio de la Guerra de 7 de Enero de 1911 y 20 de Abril de 1914, y en lo que las mismas no se halle previsto, lo determinará el mismo Ministerio a petición de la Comandancia General de Melilla.

Artículo 3º Quedan derogadas todas las disposiciones legales que hayan existido, relativas a solares en Melilla, en cuanto se opongan a lo mandado en esta Ley.

Algunas de las razones aducidas en abono de los transcritos anhelos, se contradicen. Habiébase de la imposibilidad en que se encontraba la mayoría de los propietarios de fincas urbanas, de redimir el canon, y más adelante se añadió: NO PRETENDEMOS UNA PRORROGA DEL PLAZO PARA REDIMIR, QUE ALARGARIA EL NUDO DE LAS DIFICULTADES. EN VEZ DE DESATARLAS: PEDIMOS SE RECONOZCA UN HECHO REAL Y EVIDENTE.

Analicéense el transcurrido proyecto y la Ley de 4 de Agosto de 1922, y se verá es más beneficiosa y de mayor alcance. Interpretada con amplio espíritu, quedarán legitimadas propiedades urbanas de título demasiado precario y podrán inscribirse en el Registro de la Propiedad los solares no capitalizados. Sin embargo, ha sido combati-

cialmente expresamente sujeto al Tribunal mixto, no existe una sola palabra que indique que tanto juzgado habría de competir con los indígenas en lo tocante a los menores.

El Tribunal mixto queda formado por representantes de las naciones europeas;

pero no se indica que juez adjuste, ni

más o menos, para las cuestiones que forzosamente surgirán entre europeos, indígenas y hebreos, olvidando que la colonia lejanísima supera por su número a todas las demás y tiene una gran parte de riqueza en los negocios locales. No tiene explicación de nombrar estos jueces asesores pa-

ra contrarrestar en lo posible la parcialidad europea.

Todo ello, a juicio del presidente de la comunidad británica, debería fijarse concretamente, sin dejar pendientes tantas incertidumbres y contradicciones.

Terminó diciendo que considera insuficiente la designación de dos funcionarios, que además del conocimiento de prácticas judiciales y de una cultura legislativa general, deberán poseer varios idiomas. Todo ello, por 35.000 francos.

El discurso ha causado gran sensación.

La colonia francesa no oculta su disgusto y las demás dicen que el anhelo de implantar el Estatuto comienza las diferencias. Así pensamos también los españoles. Se ha ido muy deprisa y es necesario atar cabos, pues quedan muchos suelos.

CORRESPONSAL

RAYOS X Radiografía Radioscopia Radioterapia DR. ARROYO

LETRAS DE LUTO

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del que fué en vida respetable teniente coronel de Infantería, retirado, don Ramón Santaló Tost, se celebrará mañana a las diez y media, en la Capilla del alcázar, una misa por el eterno descanso del alma del finado.

La familia doliente agradecerá a sus amistades, asistir a dicho plácido acto.

Detalles del último convoy a Isen Lassen

CÓMO MURIÓ EL TENIENTE SÁENZ DE TEJADA

En nuestro número del martes, dimos cuenta del convoy efectuado a la posición de Isen-Lassen el día anterior.

Como dijimos, salió protegiendo el convoy una columna integrada por fuerzas a pie y a caballo del Grupo de regulares de Alhucemas, mientas de Tafersit, T rojo de Ex rajarca, dos escuadrones de cazadores de Alcántara y dos batallones ligeras.

La columna iba mandada por el coronel Dolle, y las tropas de vanguardia por el teniente coronel Tumprino.

Para presenciar la operación, el Comandante General se trasladó a Midar. Le acompañaban, el jefe de la línea de vanguardia la general Fernández Pérez, el jefe de Estado Mayor coronel Sánchez Osorio, ayuntamientos comandantes Gómez de las Cortinas, Gil y Chacel, y el curtidor general, del que forma parte el capitán de Estado Mayor Guillermo de Soto.

El convoy salió de Midar para Isen Lassen, avanzando sin dificultad. A fin de impedir que el enemigo descendiera al llano, algunas fuerzas de Caballería desplegaron por el frente derecho.

Cuando el convoy se hallaba próximo a Isen Lassen, nuestros jinetes descubrieron al enemigo, oculto en unas barrancadas próximas al río Kort, iniciándose la lucha, que se prolongó largo rato.

La parte más dura del combate, llevóse los escuadrones de regulares de Alhucemas que mandaban el capitán Dupujol (en Iglesia) y el teniente Andúses. Estas fuerzas llegaron en algunos momentos a combatir a pocos metros del lugar donde se hallaban parapetados los rebeldes.

Los oficiales, seguidos las municiones de sus pistolas, secundaron el fuego de los tropas, armados de fusil.

La artillería hizo cortos disparos, y varias sprutas que en aquel momento volvían sobre el lugar de la lucha, no estuvieron de ametrallar con eficacia a los rebeldes.

Estos, al verse sorprendidos en sus guardias, gritaron: —¡Paisa, no! —; esto es, amigo!

En el vapor corso de este mañana se encuentra, de Aracena (León), la familia del valeroso oficial.

Una visita de los comerciantes

POR EL SOMATÉN

Ayer honró nuestra redacción una representación de los principales comercios de la ciudad, tan numerosos, que eximieron el dar sus nombres por no trastornar en évidos involuntarios, para informarse del actual estado de organización del Somatén de Melilla, y conocer, por nuestro conducto, el ambiente local respecto a la misma, extraídos del silencio que hace tiempo sostiene asevera de ello.

A parte de recomendarles que visitaran al señor Noguera, que directa y asertivamente intervino en dicha organización, para que con más conocimiento les informase sobre el estado actual del Somatén, los manifestantes que atribuían el retroceso de su constitución a las consultas elevadas a Madrid sobre la creación de armamento que debían usar los somatistas, por las circunstancias especiales de la plaza y algún otro extremo de organización, como la uniformación de los regimientos de los de toda España.

Aparte de recomendarles que visitaran al señor Noguera, que directa y asertivamente intervino en dicha organización, para que con más conocimiento les informase sobre el estado actual del Somatén, los manifestantes que atribuían el retroceso de su constitución a las consultas elevadas a Madrid sobre la creación de armamento que debían usar los somatistas, por las circunstancias especiales de la plaza y algún otro extremo de organización, como la uniformación de los regimientos de los de toda España.

Segundo firm, don Manuel Salines.

Primer secretario, don Francisco Diaz.

Segundo firm, don Amiel García Calvo.

Contador, don Aurelio López Sivilla.

Taquería, don José Gómez.

Vocales, don Menú y Ramírez, don Esteban Lacasa, don Ramón Carrasco, don Severo Salcedo, don Ángel Fernández, don José Martí, don Salvador Vargas, don Antonio Lahoz, don Francisco López Navarro, don Antonio Soto, don Javier Herrero, don Pedro Gómez, don José Sánchez, con Félix Suárez, don Antonio Miranda y don Juan Ramírez.

La nueva directiva gráfica el arriando de su local para establecer sus oficinas. Provisionalmente han quedado establecidas en el mismo campo de Iznájar.

Hoy se reanudarán los trabajos de demarcación de solares en las inmediaciones de Cebreros Bajío.

Hasta ahora van adjudicados cuatrocientos solares y cinco bultos.

El viernes 24 de abril se han dado órdenes para extinguir las incendiaciones del caserío dominico.

También se ha dispuesto su ejerza por los guardias estrechos vigilancia cerca de los establecimientos, a fin de impedir que se venda a precios superiores a los de tasa.

Por la Junta de Arbitrios se han dado órdenes para extinguir las incendiaciones del caserío dominico.

También se ha dispuesto su ejerza por los guardias estrechos vigilancia cerca de los establecimientos, a fin de impedir que se venda a precios superiores a los de tasa.

Existe el propósito de construir el nuevo cementerio en las inmediaciones del caserío.

En el hospital de Santiago, se celebró ayer una cena a favor de ver y festejar la causa justicia.

Ante la entrega se dirá una misa rezada en la que oficiarán el teniente vicario Sr. Muñoz, procediéndose acto seguido a la bendición de las obras con que será obsequiada la caridad de Madrid.

El tribunal se constituyó en la siguiente forma:

Presidente, el general de brigada señor García Alavés; vocalías, el general de brigada señor Fernández Pérez y coronel Salcedo, Morales, Serrano y Cisneros; vocal principal, el auditor de brigada señor Ríos; fiscal, el teniente coronel señor Sánchez Gutiérrez, y defensor, el teniente coronel señor Sánchez Gutiérrez.

El fiscal, solicitó para el acusado la pena de seis meses y un día de prisión.

En el cuarto de banderas del cuartel de Santiago, se celebró ayer una cena a favor de ver y festejar la causa justicia.

En el hospital de la Cruz Roja, los señores entusiastas mañana a la Madre Superiora, una preciosa imagen del Sagrado Corazón y un cuadro al óleo, obras ambas de varios artistas soldados del hospital.

Ante la entrega se dirá una misa rezada en la que oficiarán el teniente vicario Sr. Muñoz, procediéndose acto seguido a la bendición de las obras con que será obsequiada la caridad de Madrid.

Hoy a las once, en el despacho del general presidente de la Junta de Pleya y Gurrión, se celebrará un concurso para comprobar diversos artículos para el suministro de este Ejército, por valor de más de diez millones de pesetas.

En la enfermería de Tafersit, se realizó ayer el festejo del coronel de Infantería don D. Miguel Domínguez, que sufrió una herida en la pierna izquierda al caer del caballo que montaba.

En la iglesia del Sagrado Corazón se celebró ayer tarde la boda de la bella señora María García Rodríguez y el joven don Eugenio Legido Bartolomé.

Apadrinaron a los contrayentes don Francisco González Muñoz y doña Salvadora García Sánchez; autor de testigos en la ceremonia don Diego Caro Vázquez y don Miguel Caparrós Fernández.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Les deseamos eterna luna de miel.

D.P.M.
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Ramón Santaló Tost
TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA RETIRADO
FALLECIÓ EL DIA 4 DE ABRIL DE 1923
R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Emilia Gimeno; ahijado D. Miguel Montoya; hermana doña Esperanza Santaló (ausente) y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos una oración por su alma y asistir a su funeral que se celebrará mañana Viernes 4, a las diez y media de la misma, en la Capilla Castrense de esta plaza, así como la misa de diez que todos los meses se celebra el día 4, en el altar mayor por el eterno descanso del finado.

DE LA REGIÓN

Rebeldes castigados

Una de las últimas noches, las fuerzas de la Brigada Disciplinaria destacadas en Casa Fortificada, al mando del teniente Sr. Corrales, establecieron un servicio de emboscada en un barranco próximo a dicha posición.

Poco después, descubrieron a un grupo de harqueños, que avanzaba sigilosamente.

Cuando los rebeldes se hallaban próximos al lugar donde se encontraban nuestras soldados, éstos abrieron nuboso fuego de fusil, arrojando también algunas granadas de mano.

El enemigo se vio obligado a retroceder precipitadamente. Dibujó sufrir algunas bajas, pues en el servicio de desembocada estuvo al día siguiente, se observaron regueros de sangre en la dirección en que huyó el enemigo.

Procedimientos enemigos desvirtuados

Las baterías de Casa Fortificada hicieron fuego contra una construcción enemiga situada en la loma de Tafersit.

Dado dicho lugar se ha tratado de desalojarlo de su posición.

El enemigo se vio obligado a retroceder precipitadamente. Dibujó sufrir algunas bajas, pues en el servicio de desembocada estuvo al día siguiente, se observaron regueros de sangre en la dirección en que huyó el enemigo.

Procedimientos enemigos desvirtuados

Las baterías establecidas en la posición de Afras, funcionaron en la mañana de ayer y se produjo una herida en el regimiento de Alcazares.

— Hoy marchan a Chafarinas el teniente de Infantería don Enrique San Martín.

— Se han incorporado al Tercio de Extremadura, el teniente don Fernando Lizcano, resultado de la herida que sufrió, y al batallón expedicionario de Burgos, el alférez don Luis Ripoll.

— Los reclutas del regimiento de Garífola efectúan hoy una marcha de quince kilómetros en dirección a Hardú. Por la tarde regresaron a la plaza.

— Mañana marchará evacuado a Madrid para establecerse en su heredad, el teniente de Regulares de Alhucemas don Luis Sánchez Pérez.

— Hoy marchan a Chafarinas el teniente de Infantería don Enrique San Martín.

— Se han incorporado al Tercio de Extremadura, el teniente don Fernando Lizcano, resultado de la herida que sufrió, y al batallón expedicionario de Burgos, el alférez don Luis Ripoll.

— Para incorporarse a su destino en La Racha, marchó ayer tarde el capitán de Estado Mayor don Juan Ortuño Portolés.

— Ha llegado de la península, el comandante de Estado Mayor don Ramón López Muñoz, destinado a esta Comandancia General.

— Para incorporarse a su destino en La Racha, marchó ayer tarde el capitán de Estado Mayor don Juan Ortuño Portolés.

— Ha llegado de la península el capitán de Estado Mayor don Juan Ortuño Portolés.

— Para incorporarse a su destino en La Racha, marchó ayer tarde el capitán de Estado Mayor don Juan Ortuño Portolés.

— Para incorporarse a su destino en La Racha, marchó ayer tarde el capitán de Estado Mayor don Juan Ortuño Portolés.

— Para incorporarse a su destino en La Racha, marchó ayer tarde el capitán de Estado Mayor don Juan Ortuño Portolés.

— Para incorporarse a su destino en

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

Amortización de vacantes

Madrid 2

Con motivo del ascenso del intendente don Federico Bernasconi y el inspector de segunda don José Lorente, se amotizan las vacantes producidas.

Concursos

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de teniente en el batallón de Infantería.

También se anuncia concurso para proveer una plaza de comandante profesor de la Academia de Infantería.

Licencia matrimonial

Se concede licencia para contrar matrimonio con dona María Contreras al sargento de legiones don Feliciano Blasco.

También se concede licencia para contrar matrimonio si venciera segundo don Amador Santiago Gómez.

Disposición

Se dispone que los jefes de cuerpos remitan a la sección de Infantería, relación del tiempo servido en África por los jefes y oficiales que regresaron a la Península, a partir del mes de Septiembre del año anterior, procedentes de unidades permanentes y expedicionarias.

También se dispone que al personal de tropa del tabor de policía marítimo de Tánger, que se asiste en los Grupos de Régimen, se le reconozca el tiempo servido.

Reglas

Mañana se publicarán las reglas para la distribución de premios en los concursos hípicos regiomontanos.

También se publicará para el curso de exhortos que los jefes y tribunales dirijan a las autoridades judiciales de España en África.

Efectividad

Se concede la gratificación de efectividad al teniente de Infantería don Francisco González Miralles.

Desertadas

Lo han sido las pertenencias de sedalito de los soldados de la Brigada Disciplinaria, Luis Guarro María y de África, el Raimundo Torralba.

Lo ha sido una insubordinación del teniente de Infantería D. Miguel Izquierdo que solicitó ingreso en el cuerpo de Coraceros.

Professor

Se nombra profesor de la Academia de Ingenieros al capitán don Ramón López López.

A Invalidez

Se concede el Ingreso en el cuerpo de Ingenieros al cabo del Tercio Ejecutivo Cártero y a los soldados Antonio Rodríguez Argüelles y Manuel Ortiz González.

Excedente

Pasa a situación de excedente sin sueldo el comandante de Ingenieros don Américo Arenas.

El general Cavalcanti

El Diario Oficial, el Ministerio de la Guerra publica una Resolución suscrita por el general Cavalcanti para fijar su residencia en Madrid, en concepto de disponibilidad.

La labor del Expresso

En la reunión celebrada hoy por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, quedaron aprobadas las propuestas de decreto del comandante del Ejército Lázaro, capitán mayor Mendoza y un oficial menor.

También se examinó el expediente de concesión de la Cruz Laureada al capitán Sastre, muerto en la posición de Abrera.

Se ha ordenado la apertura de juicio condictorio para considerar la exigencia concedida, al sentido del regimiento de Alférez don Francisco Moreno, oficial del Tercio don Eduardo Aguirre, capitán don Agustín Aguado y tenientes don Antón Rubio, don Diego Buzquez y don Miguel Morcillo, todos ellos muertos en Grecia como soldados.

Los deshielos, causan grandes daños

Madrid 2
LONDRES.—Los miembros del Comité del Parlamento, cesaron el paso al lord Gobernador Tercio, para su propia independencia sin cesar existentes que permiten a las potencias aliadas interesar en las zonas neutrales.

El aeroplano que estrella

Madrid 2
BERLÍN.—Tres aviadoras inglesas que realizan un raid sobre el teatro del invierno, al dirigirse a Atenas, se vieron obligadas a aterrizar en Creta, a causa de una pistaña avería en el avión.

Las reformas de las leyes de impuestos

Madrid 2
NAUEN.—Dice de Londres, que el Gobierno de Mr. Bonham Carter, someterá todos los proyectos para las reformas de las leyes sobre impuestos a ambas Cámaras durante un período de veintidós días, para que puedan estudiarlo detalladamente.

Los deshielos, causan grandes daños

Madrid 2
LONDRES.—Tale refina de Riga, comunicando que los deshielos han causado numerosos daños en Rusia, especialmente en Peterburgo, donde han hundido las techumbres de numerosas casas.

Se ignora el número de víctimas.

El presupuesto alemán

Madrid 2
BERLÍN.—El presupuesto presentado ante el Consejo del Imperio para suministro del tratado de paz, se eleva a 640 millones.

Es el que figura ninguna partida destinada a la entrega por concepto de reparaciones.

Noticias del general Huerta

Madrid 2
EL PASO.—Se asegura que el general Huerta ha desembarcado en Key West (Florida), dirigiéndose al interior de los Estados Unidos.

La respuesta del Gobierno alemán

Madrid 2
PARÍS.—El embajador alemán en esta capital, ha entregado a Poincaré, somo presidente del Comité, la respuesta del Gobierno del Reich a la última nota francesa sobre del control militar interiano en Alsacia.

El Gobierno alemán propone a la Liga de las naciones nombrar una comisión especial encargada de velar porque el control se ejerce de completo acuerdo con el espíritu quinto del tratado de Versalles en el que se trate del desarme general.

Un general condenado a muerte

Madrid 1
NANCY.—Comprobada la responsabilidad por diversos crímenes realizados durante la guerra por orden suyo, el general italiano Vittorio Orsi, antiguo gobernador de Metz, ha sido condenado a muerte.

El Príncipe de Gales a Biarritz

Madrid 2
NAUEN.—Se encuentra en Biarritz el Príncipe de Gales, con objeto de repasar las lesiones que se produjeron en su accidente caída.

Fallecerá diez días en Biarritz.

Las hazañas de una mujer-bandido

Madrid 2
NUEVA YORK.—La mujer-bandida que hasta el momento tiene atomizada a la población de Brooklyn, entró en las oficinas de una gran Compañía, y como el cajero se negara a entregarle dinero, lo hirrió de un tiro de

Grupo Electrógeno

Se vende uno de inmejorable funcionamiento, seminuevo, de 4 kilowatios fuerza, con motor de gasolina, cuadro y capaz de producir luz para 200 bombillas

PRECIO MUY ECONÓMICO

Carlos de Arellano, 9, bajo

DEL EXTRANJERO

La campaña electoral

Madrid 2

PARÍS.—En el Consejo de Ministros celebrado ayer se acordó proponer a la Cámara que el período legislativo termine el 5 de Abril, dando comienzo la campaña electoral el día 6.

La sesión de ayer en la Cámara, después del discurso de Briand, fue aplazada para uno de estos días, a causa de las continuas interrupciones.

Este año se dispone que al personal de tropa del tabor de policía marítimo de Tánger, que se asiste en los Grupos de Régimen, se le reconozca el tiempo servido.

Reglas

Mañana se publicarán las reglas para la distribución de premios en los concursos hípicos regiomontanos.

También se publicará para el curso de exhortos que los jefes y tribunales dirijan a las autoridades judiciales de España en África.

Efectividad

Se concede la gratificación de efectividad al teniente de Infantería don Francisco González Miralles.

Desertadas

Lo han sido las pertenencias de sedalito de los soldados de la Brigada Disciplinaria, Luis Guarro María y de África, el Raimundo Torralba.

Lo ha sido una insubordinación del teniente de Infantería D. Miguel Izquierdo que solicitó ingreso en el cuerpo de Coraceros.

Professor

Se nombra profesor de la Academia de Ingenieros al capitán don Ramón López López.

A Invalidez

Se concede el Ingreso en el cuerpo de Ingenieros al cabo del Tercio Ejecutivo Cártero y a los soldados Antonio Rodríguez Argüelles y Manuel Ortiz González.

Excedente

Pasa a situación de excedente sin sueldo el comandante de Ingenieros don Américo Arenas.

El general Cavalcanti

El Diario Oficial, el Ministerio de la Guerra publica una Resolución suscrita por el general Cavalcanti para fijar su residencia en Madrid, en concepto de disponibilidad.

La labor del Expresso

En la reunión celebrada hoy por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, quedaron aprobadas las propuestas de decreto del comandante del Ejército Lázaro, capitán mayor Mendoza y un oficial menor.

También se examinó el expediente de concesión de la Cruz Laureada al capitán Sastre, muerto en la posición de Abrera.

Se ha ordenado la apertura de juicio condictorio para considerar la exigencia concedida, al sentido del regimiento de Alférez don Francisco Moreno, oficial del Tercio don Eduardo Aguirre, capitán don Agustín Aguado y tenientes don Antón Rubio, don Diego Buzquez y don Miguel Morcillo, todos ellos muertos en Grecia como soldados.

Los deshielos, causan grandes daños

Madrid 2
LONDRES.—Los miembros del Comité del Parlamento, cesaron el paso al lord Gobernador Tercio, para su propia independencia sin cesar existentes que permiten a las potencias aliadas interesar en las zonas neutrales.

El aeroplano que estrella

Madrid 2
BERLÍN.—Tres aviadoras inglesas que realizan un raid sobre el teatro del invierno, al dirigirse a Atenas, se vieron obligadas a aterrizar en Creta, a causa de una pistaña avería en el avión.

Las reformas de las leyes de impuestos

Madrid 2
NAUEN.—Dice de Londres, que el Gobierno de Mr. Bonham Carter, someterá todos los proyectos para las reformas de las leyes sobre impuestos a ambas Cámaras durante un período de veintidós días, para que puedan estudiarlo detalladamente.

Los deshielos, causan grandes daños

Madrid 2
LONDRES.—Tale refina de Riga, comunicando que los deshielos han causado numerosos daños en Rusia, especialmente en Peterburgo, donde han hundido las techumbres de numerosas casas.

Se ignora el número de víctimas.

El presupuesto alemán

Madrid 2
BERLÍN.—El presupuesto presentado ante el Consejo del Imperio para suministro del tratado de paz, se eleva a 640 millones.

Es el que figura ninguna partida destinada a la entrega por concepto de reparaciones.

Noticias del general Huerta

Madrid 2
EL PASO.—Se asegura que el general Huerta ha desembarcado en Key West (Florida), dirigiéndose al interior de los Estados Unidos.

La respuesta del Gobierno alemán

Madrid 2
PARÍS.—El embajador alemán en esta capital, ha entregado a Poincaré, somo presidente del Comité, la respuesta del Gobierno del Reich a la última nota francesa sobre del control militar interiano en Alsacia.

El Gobierno alemán propone a la Liga de las naciones nombrar una comisión especial encargada de velar porque el control se ejerce de completo acuerdo con el espíritu quinto del tratado de Versalles en el que se trate del desarme general.

Un general condenado a muerte

Madrid 1
NANCY.—Comprobada la responsabilidad por diversos crímenes realizados durante la guerra por orden suyo, el general italiano Vittorio Orsi, antiguo gobernador de Metz, ha sido condenado a muerte.

El Príncipe de Gales a Biarritz

Madrid 2
NAUEN.—Se encuentra en Biarritz el Príncipe de Gales, con objeto de repasar las lesiones que se produjeron en su accidente caída.

Fallecerá diez días en Biarritz.

Las hazañas de una mujer-bandido

Madrid 2
NUEVA YORK.—La mujer-bandida que hasta el momento tiene atomizada a la población de Brooklyn, entró en las oficinas de una gran Compañía, y como el cajero se negara a entregarle dinero, lo hirrió de un tiro de

LOS TEMPORALES PLANTEAN UNA GRAVE CRISIS OBRERA

Continúa la lluvia. Otro desborde de Granizo. Cuatro semanas sin trabajar

Madrid 2

VALDEPEÑAS.—Continúa el temporal de lluvias.

Ayer los aguas del Jarama experimentaron alguna bajada, pero como por la noche llovía torrencialmente, al acaecerse el desborde del río adquirió caracteres alarmantes.

A las tres de la tarde oyó un granizo que no se recordaba otra igual.

Los trabajadores del campo llevan un duro trabajo.

El Ayuntamiento procura resolver esta situación tan crítica de la clase humilde.

Se normaliza la comunicación. Se pescan conejos

Madrid 2

TOLEDO.—Ha quedado normalizada la comunicación con las líneas de Algodor. Solo queda interrumpido un trozo entre Castillejos y Algodor.

Los viajeros de Andalucía y Levante se ven obligados a llegar a Madrid.

Como dato curioso de la pasada inundación, se registró el haberse encontrado un millón de pesos en el agua.

En el término de Castillejos, miles de conejos fueron cogidos vivos. Llegaron hasta el río arrastrados por las aguas.

El hundimiento del puente de la Algabe. Aparecen varios cadáveres

Madrid 2

ZARAGOZA.—Comienzan del pueblo de Cuibilla, que a consecuencia de las lluvias, se desbordea el río Piedra.

Se han inundado grandes extensiones de terrenos. Las cosechas han quedado destruidas.

Las pérdidas materiales se elevan a respetable cifra.

Se desborda el río Piedra

Madrid 2

quería atender al servicio de inspección de fábricas y otros de importancia, que tiene encargado el referido Cuarto.

El general Primo de Rivera prometió establecer el asunto.

Dos guardias heridos

Madrid 2
En la carretera de la Coruña, ha volcado una moto de la Dirección de Seguridad.

Los guardias de Seguridad Juse Abad y Fermín Gil Jordán, que la ocupaban, resultaron heridos.

Visita de gracias

Madrid 2
El conde de Caralt ha visitado el maquillaje de Escena para testimoniar su agradecimiento por haberle designado para la presidencia de los Juzgados para la imputación de las enemigas profesionales y demás.

Despacho y visitas

Madrid 2
En el despacho de la Guerra despidieron con el Presidente los subsecretarios de Estado y Gobernación.

El general Primo de Rivera fué despedido a despedir con el Rey.

Después de regresar despidióse en los gabinetes Gómez Jurado, Muñoz y Bonell y con el señor Sotelo, vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, que en lo sucesivo despidióse a diario con el Presidente.

También recibió el exguipuzcoano señor Ceballos Lapieira, gobernador Civil, miembro de España en Veracruz. Su Agüera, Director del Colegio de los Pobres de la Almudena, quien da las gracias por el donativo que envió al Peralte ante el Colegio con motivo de la jura de la bandera.

Este noche cenará el Presidente con la comisión organizadora de los sombreros.

Una nota del Directorio

Madrid 2
En la Presidencia facturaron a la prensa la siguiente nota:

La Legación de Turquía, periódico que para entregar barcos extranjeros en los puertos de dicha nación, deberá presentar una acta de Sindicato visada por el consulado ruso del último puerto que arribó.

En el caso de no haberlo, deberá visar la oficina de Sanidad otro consulado cualquier.

Los importantes asuntos tratados anoche por el Directorio

Madrid 2
E. Consejo del Directorio, terminó a las nueve horas cuarta.

A la reunión no asistió el general Navarro, quien desde hace dos días, se encuentra en feria a consecuencia de una fiebre bronquítica.

De lo tratado en el Consejo, se facilitó la siguiente referencia:

Ha continuado el estudio de la propuesta de reforma de la primera enseñanza, hecha por el subsecretario de Instrucción Pública.

El Directorio, entre otros exámenes importantes, ha aprobado el referente al aumento en bastante número, de las escuelas primarias, así como la elevación del sueldo a los maestros. Nominan, al el aumento, ni siquiera de escuelas han sido todavía determinadas.

Sa examinaron después algunas cuestiones de justicia, entre las que, las modificaciones de la Ley de Ejecución civil, eximiéndola de la ejecución de plazos y tramitación, a fin de que se acuerden las medidas jurídicas.

También se aprobaron algunas modificaciones de la nueva ley de rotación y las industrias nacionales.

NOTAS PALATINAS

Audiencias

Madrid 2
El Ministro recibió en audiencia al Capitán General y el subsecretario del ministerio de la Gobernación y sus oficinas.

También recibió el director de Estado Mayor, don Enrique A. y el comandante de Ingenieros, don Nicolás O. hubo reuniones corrientes, con el Ministro F. Ruiz Pérez, don Juan Llinares y don Benito Cobalí; y con el secretario del Consejo de Defensa.

Continuaron reuniones con Soberano, el general de la primera división de Caballería, don Francisco Gómez de Uzquiza.

Inauguración de una sala

Se inauguró en la Rectoría de Xixón, celebrando la misa en honor de la Virgen de Valdeletas de una sala de reyes X.

Regreso de los Infantes

Pase lo mejor regresan los Infantes D. Carlos y Dña Luisa, acompañados del L. d. D. Gabriel.

Doctor José Barrionuevo

DEL INSTITUTO RUBIO
MATRIZ PARTOS
ENFERMEDADES SECRETAS

Consultas de 8 a 12. Teléfono 228

1251 b

Importante para Comerciantes

EL COMISARIO DE AVERÍAS
DEL VEREIN HAMBURGER ASSEKURADEURG
(sociedad de Aseguradores Hamburgo)

ANSELMO STOHLING
Oficinas Unicrav: JUAN D. LERBS.—Calle de Isabell la Católica, núm. 8

M. DIALDAS É HIJOS.---Bazar Indio

ALFONSO XIII, 19 (frente a la iglesia)

Realización verdadera solo por 8 días, de todos los artículos

GANGAS NUNCA VISTAS

Por los bazaristas desconocidos en Melilla

No dejar de visitar este Bazar y quedarás asombrados

DE SU BARATARIA

Los mejores cementos conocidos son

RIZOLA y LEÓN ANCLA

Tubos de cemento para economías. Precios sin competencia

Se depositario: JUAN MONTES

En Tetuán se descubre un infanticidio

La Benemérita recibe un anónimo. Por ocultar su deshonra, estrangula a su hija. El vecindario intenta lucha

charla

Madrid 1

La Guardia Civil del puesto de Tetuán de las Victorias, descubrió ayer un infanticidio, que provocó gran indignación en los vecinos de aquel barrio.

El teniente de la Benemérita don Dionisio Molina, recibió un anónimo en el que se comunicaba que se había hecho desaparecer un niño recién nacido, apuntando la sospecha de que lo hubiera matado la madre.

Siguieron las indicaciones del anónimo, la Benemérita se personó en la calle de Ruiz Pelegrín, practicando excavaciones en el corral de la casa que se expresaba en el anónimo.

A poco de haber empezado las excavaciones, se encontró el cadáver de una niña.

Seguidamente se registró la presencia del médico, quien después de reconocer el cadáver de la niña, practicó un resarcimiento a la joven María Prados, de dieciocho años, madre de la criatura.

Declaró primeramente que había tenido un aborto, más luego confesó que hacía quince días dí a luz una niña, pero que había muerto.

La madre que dío a luz, así como sus padres, Manuel Prados y Rita Feno, y el novio, Eustaquio Fernández.

En el reconocimiento médico del cadáver de la niña, se advirtió una equimosis en el cuello que denotaba que la criatura había sido estrangulada.

Para tomar parte en dicha junta será preciso justificar la condición de accionista depositario en el domicilio social, calle Polavieja, 25, de esta ciudad, las acciones correspondientes o los reguardos de su depósito en cualquier establecimiento bancario.

La documentación integrante de cuanto constituye gestión de este Consejo, en régimen ejercitario, se hará desde luego, a disposición de los accionistas en el domicilio social.

Melilla 2 de Abril de 1924.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Angel Iza.

Compañía Real Holandesa de Navegación y Mala Real Holandesa

AMSTERDAM

(Servicio de vapores cada 28 días entre los puertos del Báltico, Amsterdam Rotterdam y Melilla.)

EL VAPOR "AMOR"

Llegará a este puerto el día 10 del actual, procedente de Amsterdam y Rotterdam, donde seguirá Alicante, Barcelona, Tarragona, Génova y Valencia.

Agencia en Melilla

JACOB DE J. SALAMA

Alfonso XIII, 2 (Mantelete)

LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende

Grandes rebajas en todos los artículos de Invierno

Un gran sacrificio...

Un gran esfuerzo viene realizando LA BODEGA NUEVA, calle O'Donnell, 18, a quienes a precios elevados los mejores vinos finos de mesa de Valdepeñas, blancos y claros, que, en obsequio a su distinguida clientela y al público de Melilla en general, expide a precios corrientes, no cobrando trámites de círcos de embalaje ni absoluta purificación.

Certificados de análisis a disposición de los clientes.

Ventas al por mayor y al detalle

Reportaje a domicilio en gabinetes y en boletines precladados.

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla núm. 2

Necesitando este Grupo adquirir las prendas que a continuación se expresan, se anuncia por el presente para que los señores constructores que lo deseen puevan presentar modelos y proposiciones hasta el día 12 del mes de Abril próximo bajo las siguientes condiciones:

1º No alterar el precio a que se adjudiquen.

2º Tiempo máximo de entrega.

3º Despacharán en Oca el 10 por 100 del importe total de las prendas que sea el adjudicado, que en caso de incumplimiento de alguna de las cláusulas del contrato, quedará a favor del fondo de material del grupo.

4º La prenda y efectos han de ser de producción regular y puestas en el armazón del Grupo, siendo el importe de este acuerdo de cuenta de los adjudicatarios.

5º El pago se hará cuando las atenciones del Grupo lo permitan.

6º Los gastos de remisión y devolución de modelos seán de cuenta de los interesados.

Relación que se cita

Correas de infantería, 50; corbatas con accesorios, 17; corbatines de órdenes con idem, 1; bolsas de costado, 550; portamontones, 100; portafusiles, 400; chibatas paño, 500; corbatas de pistolas, 11; correas para cohetones, 6; morrietas planas, 55; brozas, 59; almohadas, 59; cubas para aguas, 25.

Melilla 27 de Marzo de 1924.—El Oficial Mayor, José Samaniego.—V.º B.º, el Teniente Coronel primer Jefe, Pozos.

NOTAS MARITIMAS

Buenas entradas

Vicente Puchol, de Cádiz, con correspondencia, pasaje y tarjea g. 25.

Bellver de Oca, con urgencia y pasaje.

CULTOS

Sagrado Corazón

Misa de siete y media a diez.

A las seis y media, Santo Rosario.

Iglesia Castrense

Misa de siete y media y diez.

Las misas de nuevo y nueve y media, rezan de Hora Santa.

A las seis y media, Santo Rosario y visita al Santísimo.

VIAJEROS

Ayer llegaron de la península, don Diego Hidalgo, don Miguel Ruiz, don Fulgencio Pedrero, don Manuel López, don Antonio Cabrero, don José Bautista, don Gregorio Aranda, don Agustín Álvarez y don Francisco Casariego.

En el «Bellver» llegaron don Eduardo Strauman y don José Lluis Llorens.

Por la tarde llegaron don José Ugarte, don José Castellano, don Francisco Morcillo, don Juan Pacio, don José Fernández, don Antonio Ruiz, don Manuel García, don Rafael Vicente, don Juan Bonilla, don Manuel Ullés, don Leopoldo Asensio, don Maciel Quiroga y don Antonio Cabrero.

Melilla 27 de Marzo de 1924.—El Oficial Mayor, José Samaniego.—V.º B.º, el Teniente Coronel primer Jefe, Pozos.

NOTAS MUNICIPALES

Permisos.—Se han concedido los siguientes:

A los señores Arbós y Ruiz, para una semana de transportes.

A don Manuel Fernández, para efectuar otras.

A doña Dolores Reins, para lo mismo.

A don Juan Blanco, para una parada de cuatro días.

Altas y bajas.—Se han inscrito las siguientes:

Don Joaquín Fernández, baja en un solar.

Don José Martínez, alta en el anterior.

Informes.—A la Comandancia General se remite la sustancial referente al trasiego de una barcaza, para reforma.

Tomado se remite al Inspector de Mercados, varias instancias para informe.

Despachos.—La ha sido una instantánea de don Nicolás Vicente.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Cecilio Lázaro Amat, Fallecido del Río Ortega y Alfonso Martín Muñiz.

DR. P. LOZANO

ENFERMEDADES DE LA PIEL, SÍFILIS Y VENÉREO

SAVALSAN.—DIATERMIA

CONSULTA DE 2 A 4

CORTE DEL SERRALLO, 13, PRAL.

Fronte Hotel Formos

1251 b

Los mejores cementos conocidos son

RIZOLA y LEÓN ANCLA

Tubos de cemento para economías. Precios sin competencia

Se depositario: JUAN MONTES

1251 b

Realización verdadera solo por 8 días, de todos los artículos

LA INYECCIÓN YER

CURA en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación)
y toda clase de flujos antiguos o recientes
RESULTADO INFALIBLE del 90 por 100 de los casos.

PRECIO DEL FRASCO: PESETAS 4.50

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

LUIS BILLIARD

ARGEL-ORÁN-BONE-CONSTANTINE

Máquinas Agrícolas e Industriales

Arados { Especialmente diseñados para las tierras de este país.
Bombas { Para usos domésticos, trasiego de toda clase de líquidos, riegos, etc.

MOTORES DE TODAS CLASES

Trilladoras y Máquinas Marshall

Cosochadoras de 1 m. 37 de corte.

Segadoras agavilladoras.

Segadoras atadoras.

Rastrillos de descarga automática.

DEPÓSITO DE PIEZAS DE REPUESTO EN MELILLA

SEMPERE Y SIMEONE

AGENTES

CANALBIJAS, 2 MELILLA

Compañía Española de Minas del Rif

FERROCARRIL

SORAZO de los tramos de viajeros que circularán entre Melilla-Puerto y San Juan de las Minas, a partir del día 15 de Octubre de 1923:

ASCENDENTES

RAFIA ORDINARIA		ESTACIONES		TREN núm. 1		TREN núm. 5	
1 ^a	2 ^a	Llegada	Salida	Llegada	Salida	Llegada	Salida
8'38	0'10	Melilla-Puerto		7'08	7'20	14'02	14'13
8'38	0'20	Hipódromo		7'27	7'27	14'18	14'18
1'10	0'78	Empalme		7'38	7'38	14'23	14'28
2'10	1'05	Atalaya		7'50	8'05	14'45	14'50
7'48	1'10	Bador		8'18	8'20	15'04	16'05
		Begangan		8'36	8'36	15'20	
		San Juan de las Minas					

DESCENDENTES

RAFIA ORDINARIA		ESTACIONES		TREN núm. 2		TREN núm. 118	
1 ^a	2 ^a	Llegada	Salida	Llegada	Salida	Llegada	Salida
8'38	0'15	San Juan de las Minas		11'39	11'39	15'41	15'51
8'38	0'45	Begangan		11'42	11'55	16'06	16'10
1'10	0'80	Bador		12'08	12'09	16'28	16'28
2'10	1'10	Atalaya		12'18	12'29	16'41	16'41
7'48	1'10	Hipódromo		12'24	12'32	16'53	16'53
		Dócker		12'38	12'38	17'	
		Melilla-Puerto		12'48			

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento del 20 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme.

Los billetes de 1^a clase militar con 50 por 100 de descuento, solo se expiden mediante la presentación de pasaporte.

Las clases o individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

Impotencia falta de desarrollo físico, debilidad genital, neurastenia sexual curada pronto y sin peligro por el **TRATAMIENTO TEBO**
Clínica Llovet - Castelar, núm. 4 - MÁLAGA

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabelllos blancos su primitivo color. No marcha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tópica y reconstruyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expide en todas las perfumerías y peluquerías de España y América. Depósito central: PRECIADOS, 56, Madrid.

(Desconfiar de las imitaciones!)

Impresos de lujo en "El Telegrama del Rif"

Folio 14 - El Telegrama del Rif 61

La hija del asesino

XAVIER DE MONTEJO

seguida. Nadie nos verá yendo por el camino cubierto.

V

Pedro acompañó a Andrés a la casilla que le ofrecía como escondite, y se volvió a toda prisa a ocupar su puesto al lado de la ventana del pabellón. Desde allí podía oír cuanto hablaban Lucía y su padre.

Aquiles Verdier, después de haber cerrado la puerta tras de Andrés, tomó

papel y escribió estas cuatro palabras:

«Al señor Procurador imperial.»

Su mano temblaba con tanta agitación, que su letra, de ordinario buena, no se entendía. Escribió el pliego. Comenzó de nuevo y tampoco obtuvo resultado satisfactorio arrojándolo lejos de sí y así sucesivamente tres veces seguidas, sin conseguir lo que se propone.

Se cogió fuertemente la cabeza con las manos, y oprimiéndola con ira, dejó:

—¡Ira de Dios! Pues qué, ¿me he vuelto débil como un niño, nervioso como una señorita? ¡No me podré dominar a fin de denunciar a ese miserable, y que la justicia le obligue a devolverme el dinero que me ha robado! ¡El dinero robado! ¡El dinero robado! ¡Entiendo mil francos! ¡Una fortuna! ¡Cuántos días de trabajo! cuánto he tenido que sudar; mi caballo se ha vuelto blanco a fuerza de desvelos y cálculos para ganar esos setenta mil francos! Y cuando los tenía en mi casa, bajo una sólida cerradura, un canalla, en quien había neclamente puesto mi confianza, se sirve de aquella llave desgraciadamente confiada por mí, y en un segundo me roba ese dinero tan pesadamente reunido! Pero por

fortuna existe la ley, que me amparará, la justicia hará que me devuelva lo mío; pero para eso tengo que denunciarle, tengo que dar parte. ¡Vamos, no perdamos más tiempo; he tardado demasiado!

Aquiles Verdier hizo de nuevo correr la pluma sobre el papel: esta vez obtuvo mejor resultado, y si los caracteres trazados no eran del todo correctos, por lo menos eran claros. Escribió con rapidez las primeras líneas de una denuncia; luego se paró vacilando, y por fin se detuvo.

Se pulsó se había hecho más firme, pero la agitación que lo dominaba aún no le dejaba formular claramente sus ideas; las frases acudían revueltas a su espíritu, su confusión era extremada, y se sentía momentáneamente incapaz de exponer los hechos que quería contar al papel, para que éste los pusiera ante los ojos del magistrado.

Coérlico y humillado por aquel nuevo obstáculo, Aquiles Verdier comprendió que nada adelantaba con sobreexitar su imaginación; por lo tanto resolvió recogerse durante algunos instantes para calmarse.

Apegó uno de sus dedos en el bubeau y colocó la cabeza sobre la mano, cerrando los ojos con el deseo de que se

tranquilizara su espíritu; el otro brazo lo había dejado caer a lo largo del sillón.

De pronto, una sensación no esperada le hizo estremecer: se volvió bruscamente, y vió que era su hija arrodillada, más bien prosternada a sus pies, y que rozaba con sus labios helados la mano que pendía a lo largo del sillón.

—Qué quieras —le preguntó con brusquedad.

—Quiero piedad, padre mío —balbuceó Lucía llorando. —Quiero piedad, o más bien justicia!

—La hija ingrata y desnaturalizada que traiciona a su padre y se hace cómplice de sus enemigos, no merece ninguna piedad. Habéis hablado de justicia: ¡para quién la pedís?

—Para el desventurado que acabáis de arrojar de esta casa.

Verdier se levantó.

—Os atrevéis a hablar de ese hombre? —preguntó con voz ruda.

—A todo me atrevré para impedir que cometáis una injusticia. El señor Andrés es inocente.

—¡Cállate!

—No, padre mío, no callaré! ¡Callar sería una cobardía! ¡Más que una cobardía, sería un crimen! No quiero que un

día tengáis remordimientos, no quiero que os atormenten vuestra conciencia; Audrés es inocente; estoy tan seguro de su honradez, como lo estoy de que sois el padre más venerado y más respetado de la tierra.

—Soy un calumniador?

—No Sois el mejor y el más equitativo de los hombres; pero un concurso de circunstancias funestas os impiden ver que una fatalidad incomprensible pasa sobre nosotros.

—¡Desgraciada! —exclamó Aquiles con voz aterrador.

—Acusas a tu padre de ceguedad, y eres tú la que tienes una venda sobre los ojos. No quería creer lo que me habían dicho. ¡Amas a ese miserable ladrón, y ese vergonzoso amor te da la audacia y la impudencia de defenderte en contra mía!

Una nube de púrpura cubrió la frente de Lucía; bajó los ojos, y en casta confusión, hizo a su rostro un velo con las manos.

—Sí —exclamó Aquiles Verdier; —he acertado! te ruborizas! La vergüenza te abomeda!

Lucía levantó la cabeza.

—Me ruborizo, padre mío, pero no es por vergüenza —repuso Lucía con una expresión de altivez herida. —Me habéis

dado un corazón en donde un hachazo vergonzoso no encuentra cabida. No sé si amo a Andrés; os juro que hasta hoy no había sondeado mi corazón. Experimentado por ese joven profunda simpatía, aprecio sin límites, porque es bueno y honrado. Hoy lo veo desgraciado, perseguido, y como tengo la certeza de que es inocente, lo defiendo; tal vez lo amo mañana; si así fuera, no creo tendré que avergonzarme por ello.

Aquiles se sonrió tristemente.

—En buena hora —repuso— a una a un bandido, continúa desempeñando tu papel de protectora.

—Yo voy a desempeñar el mío, enviando a tu acusado a la cárcel, y largo que se haya visto en casa, a prisión, en donde bajo el látigo de los cabos, cambiará de hábitos.

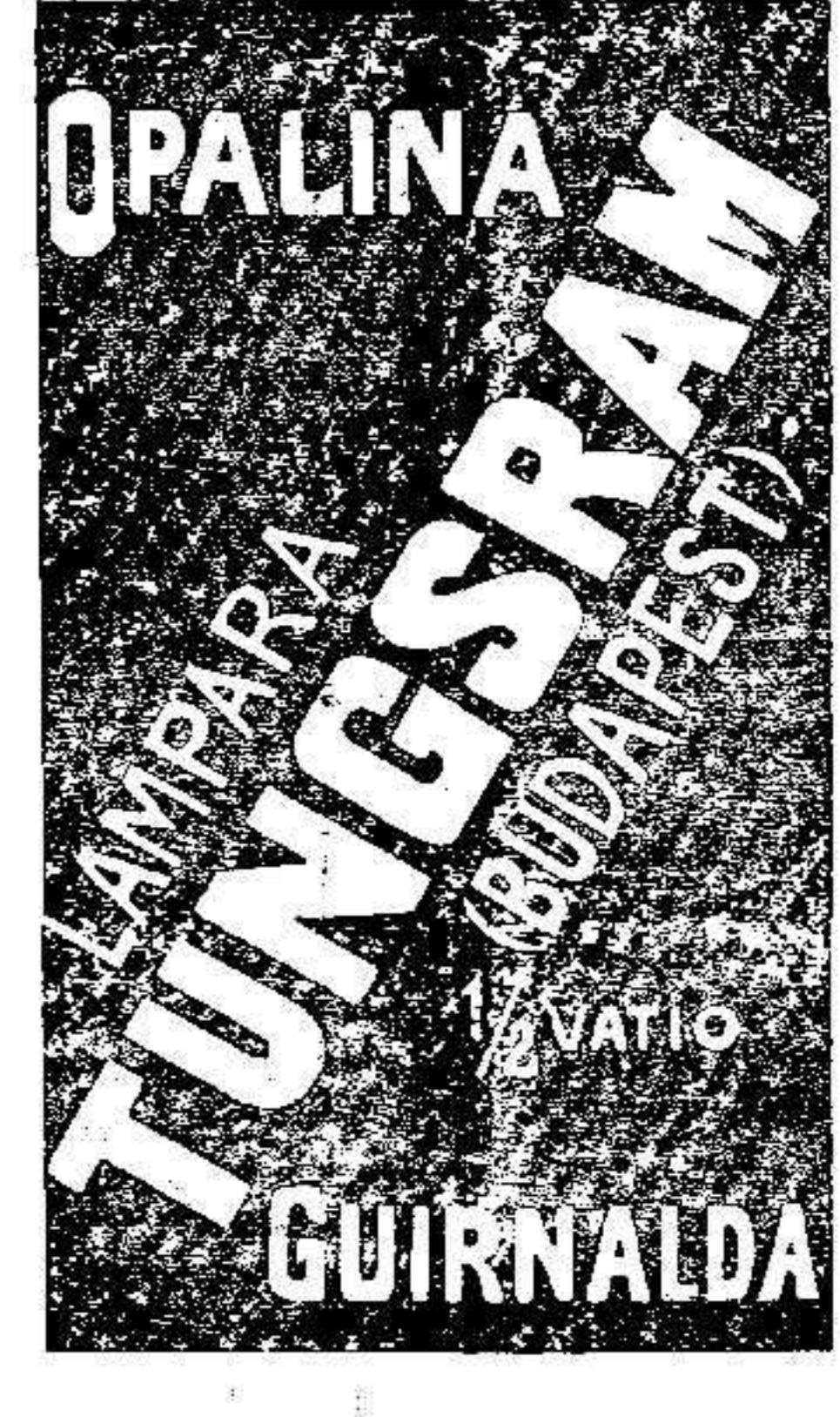
Ogilvico por haber martirizado a aquel ángel, Aquiles se dejó caer en su sillón, y como si la nueva discusión lo hubiese devuelto la inspiración, tomó de nuevo la pluma y la tinta y rápidamente concluyó la denuncia empalmada.

—Paire! —exclamó la joven llegando su aviso al colmo del espanto y de la desesperación; —padre mío, qué ha

OPALINA

TUNGSRAM

GUIRNALDA



Romesas directas desde fábrica sin pasar por la Aduana ni el pañuelo. Dirección telegráfica: TUNGSRAM - MADRID

UNIÓN ESPAÑOLA DE ERGONÍA

Representación Directa de Mallorca zona del Protectorado

Venta de dinamita negra y roja. —Peligro para barcos. —Mecha de seguridad. —Detonadoras. —Cartuchería para pistolas automáticas Mauser, Parabellum, Star, Browning, Remington, Astra. —Cartuchería de caza Bley, Nobel, Hutzenauer, G. B., violeta, Gavetol verde, U.R.E. marín, azul, carmín y orbes. Cargada con pólvora piróxila Diamond, Schulze, Victoria, K.S.D., Roswell, M. C. y con pólvora negra F.P.E. —Precios especiales para el Ejército. —Gran rebaja de precios.

PARA PRECIOS Y PEDIDOS

D. LUIS DE TRISARI

Plaza Menéndez Pelayo, 2, 1240-12. MELLILLA

¡¡Automovillistas!!

Acudid al CENTRAL GARAGE

Agencia de la marca DUNLOP

La que por su